

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

NOVOMETECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de **NOVOMETECUADOR S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. Además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; Incluyó también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -

Los directivos y administradores de **NOVOMETECUADOR S.A.**, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. ASPECTOS LABORALES. -

NOVOMETECUADOR S.A., cumplió con todas las disposiciones de tipo; Laboral y de Seguridad Social, correspondientes al año 2018.

Con relación a la disposición legal de tener al menos un 4% del talento humano con capacidades especiales, se validó que **NOVOMETECUADOR S.A.** no alcanza el número mínimo de trabajadores requerido para la aplicación del porcentaje indicado en la normativa legal vigente.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -

NOVOMETECUADOR S.A., cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondientes al año 2018. Adicionalmente, ha presentado y pagado valores por; Impuestos Prediales, Patentes y Contribuciones, a los que está sujeto.

4. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS. -

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de **NOVOMETECUADOR S.A.** a la fecha de revisión han sido implementados enfocados a la mitigación de los riesgos y la generación de un ambiente de control adecuado.

La documentación, así como los comprobantes y registros contables de **NOVOMETECUADOR S.A.** se llevan y conservan en conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Un análisis de las principales partidas de los Estados financieros es como sigue:

En el activo:

Las principales cuentas del activo corriente donde se concentran la mayoría de los recursos de la compañía son; Efectivo y equivalentes de Efectivo por US\$ 630,953, activos exigibles con relacionadas US\$ 1,885,381, cuentas por cobrar no relacionadas a clientes locales por US\$14,815,765 con un deterioro acumulado estimado de US\$ (80,054) y créditos fiscales a favor de la Cía. por un valor de US\$ 2,260,845, inventarios en tránsito por un valor de US\$ 15,805,021 y en almacén por US\$8,591,234. Los activos no corrientes están compuestos por propiedad planta y equipo por US\$ 9,974,914 netos de depreciación, mismos que incluyen un re-avalúo de maquinaria y equipo por un valor de US\$ 1,511,249.

En el pasivo:

El pasivo corriente de la Compañía se encuentra constituido por cuentas por pagar a proveedores internacionales relacionados por un valor de US\$ 8,610,885 y proveedores locales no relacionados por US\$ 4,446,248, obligaciones contraídas con y por cuenta de empleados por un monto de US\$ 593,589.

El pasivo a largo plazo se encuentra compuesto principalmente por pasivos con accionistas del exterior por US\$ 31,360,343, obligaciones con instituciones financieras domiciliadas en el exterior por US\$ 6,255,274 y laborales derivados de cálculos actuariales por US\$ 176,929.

En el patrimonio:

El patrimonio está constituido por US\$ 1,000,000 correspondiente a capital social, reserva legal por US\$ 46,847 y resultados acumulados por US\$ 1,623,912, incluyendo este último un valor de US\$ 1,511,249 relacionados con Superavit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo.

En el Estado de Resultados:

Los ingresos de actividades ordinarias de la compañía fueron de US\$ 21,300,552 mismos que hacen referencia a prestación de servicios técnicos especializados en la rama petrolera, especialmente para servicio de pozos y de exploración, explotación, producción y afines, adicionalmente, existieron otros ingresos gravables por un valor de US\$ 32,433.

Los costos directamente relacionados con los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía son de US\$ 12,737,324, así mismo los gastos de la Compañía ascienden a US\$ 6,927,608.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Estado de Situación Financiera

Activos	54,713,097
Corrientes	44,711,448
No Corrientes	10,001,649
Pasivo	52,042,338
Corrientes	14,249,792
No Corrientes	37,792,546
Patrimonio	2,670,759

Estado de Resultados Integrales

Ingresos	21,332,985
Costos y Gastos	<u>19,664,932</u>
Resultados antes de Impuestos y Participación Laboral	1,668,053
Participación Laboral	250,208
Impuesto a la Renta Corriente	487,305
Impuesto a la Renta Diferido	<u>48,100</u>
Resultado Integral del Ejercicio	882,439

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NOVOMETECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Mario A. Galárraga López
Comisario Principal

Quito. Ecuador
Mayo del 2019